



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

MEMORIA ANUAL 2013
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID

Madrid a 1 de junio de 2014



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA.

3. CUOTAS APLICABLES.

4. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

5. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

6. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

7. INCOMPATIBILIDADES/CONFLICTO DE INTERESES: JUNTA DE GOBIERNO.

8. VISADOS: ESTADÍSTICA.



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Memoria contiene los datos correspondientes a la gestión desarrollada, durante el año 2013, por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.

Constituye el objeto del presente informe el Artº11 de la Ley 2/1974 de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, en la redacción dada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Los datos contenidos en la presente Memoria se refieren al ámbito territorial del COIIM que comprende las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.



2. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2013.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012 y 2013 (Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2012	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.288.111,04	2.308.156,02
b) Prestaciones de servicios	3.288.111,04	2.308.156,02
5. Otros ingresos de explotación	1.075.450,45	852.812,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	906.950,27	748.451,79
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.738,70	1.940,00
c) Ingresos excepcionales y otros	3.123,08	567,48
d) Variación de provisiones	155.638,40	101.853,50
6. Gastos de personal	(2.848.674,49)	(2.962.232,51)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(2.098.038,13)	(1.459.400,43)
b) Cargas sociales	(750.636,36)	(698.902,95)
c) Indemnizaciones	0,00	(803.929,13)
7. Otros gastos de explotación	(2.495.273,21)	(1.814.431,59)
a) Servicios exteriores	(2.343.329,93)	(1.718.335,01)
b) Tributos	(83.836,18)	(80.929,04)
e) Gastos excepcionales y otros	(68.107,10)	(15.167,54)
8. Amortización del inmovilizado	(533.148,37)	(473.306,40)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	(357,66)
a) Deterioros y pérdidas	0	3.460,00



b) Resultados por enajenaciones y otras	0	(3.817,66)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5-6-7-8+9)	(1.513.534,58)	(2.089.359,37)
12. Ingresos financieros	231.884,40	148.522,46
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros	14.701,28	38.344,41
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros	217.183,12	110.178,05
13. Gastos financieros	(306,63)	(234,46)
b) Por deudas con terceros	(306,63)	(234,46)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros registrados en la cartera de disponibles para la venta	105.500,59	82.294,44
16. Deterioro y resultado de instrumentos financieros	(430.894,67)	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12-13+16)	(93.816,31)	230.582,44
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(1.607.350,89)	(1.858.776,93)
Impuesto sobre Sociedades	-	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	(1.607.350,89)	(1.858.776,93)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.607.350,89)	(1.858.776,93)

Gastos de Personal Desglosados:

CARGAS SOCIALES	2012	2013
Sueldos y salarios	2.098.038,13	1.459.400,43
Indemnizaciones	0,00	803.929,13
Seguridad Social	561.158,10	546.169,48
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	82.220,00	58.779,00
Otras cargas sociales	107.258,26	93.954,47
TOTAL GASTOS:	2.848.674,49	2.962.232,51



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

Gastos por Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo:

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid NO perciben RETRIBUCION por el desempeño de su cargo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de los Estatutos colegiales.



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

3. CUOTAS APLICABLES.

Cuota anual Colegiados:

- Importe: 130 €.
- Bonificar con el 55% de la cuota general, durante los 2 primeros años de colegiación, para aquellos que se colegien en el plazo de 12 meses posteriores a la obtención del Título.
- Hay exenciones para desempleados, para mayores de 65 años y para los que se trasladen al extranjero.

Cuotas Inscripción Registro de Sociedades Profesionales:

- Importe inscripción: 500 €.
- Cuota de permanencia: 300 €.



4. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

Durante el año 2013 se han gestionado y tramitado cuatro expedientes disciplinarios abiertos a colegiados, tras la presentación de las correspondientes quejas como consecuencia de su actuación profesional.

- Nº Total de Procedimientos Sancionadores: 4
- Nº Total resueltos: 3

Características de los procedimientos tramitados:

- Acuerdo nº 74/2013 de la Junta de Gobierno celebrada el 22/7/13.
Sanción: No procede. Sobreseimiento sin imputación de cargos.
- Acuerdos nº 87/2013 de la Junta de Gobierno celebrada el día 15/10/13.
Infracción: Grave. Tipificada Artº75.2.e) de los Estatutos del COIIM.
Sanción: Apercibimiento público. Artº76.1.b de los Estatutos del COIIM.
- Acuerdos nº 102/2013 de la Junta de Gobierno celebrada el día 17/12/13.
Sanción: No procede. Sobreseimiento sin imputación de cargos.



5. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Quejas derivadas de la actuación profesional de los colegiados

- Nº Total de Quejas durante el 2013: 4
- Nº Total resueltas: 3

Quejas relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por el COIIM.

- Nº Total de Quejas durante el 2013: 1
- Nº Total resueltas: 1

Reclamaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por el COIIM.

- Nº Total de Reclamaciones durante el 2013: 2
- Nº Total resueltas: 2



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

6. CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No constan modificaciones durante el año 2013.



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

7. INCOMPATIBILIDADES/CONFLICTO DE INTERESES: JUNTA DE GOBIERNO.

No constan tales conflictos.



8. VISADOS.

Información estadística sobre la actividad de visados.

	1/1/2013 a 31/12/2013	
	Nº Documentos	Importe (€)
TOTAL COIIM	12.877	1.348.598

Nº de Proyectos visados en el año 2012 y 2013

Clase de proyecto	Número 2012	Número 2013
Líneas, Centrales, Transformación de energía eléctrica	1.740	1.177
Licencias de actividad	1.068	890
Construcción y urbanismo	569	497
Instalaciones de climatización (frío y calor)	341	344
Fábricas, plantas industriales y talleres	323	125
Instalaciones de almacenamiento	292	360
Instalaciones de gas	185	165
Instalaciones de agua	173	157
Instalaciones de aparatos elevadores	125	54
Aparatos a presión	20	20
Total	4.836	3.789